

Teniente Coronel

Artillería en Ultramar

Época Regencia M^a Cristina de Habsburgo

Teniente Coronel de Artillería en Ultramar, con uniforme de diario circa 1886.

Teresiana que fue reglamentaria para los oficiales por R.O. 1 de agosto 1884. Guerrera de rayadillo con una hilera de siete botones dorados, cuello vuelto y en los picos la bombeta flameante bordada en oro, dos bolsillos con solapa en los delanteros de la guerrera y en las bocamangas, de color granate, las divisas de su empleo. Pantalones de la misma tela de la guerrera. Se apoya en el bastón de mando.

Lleva una espada de ceñir para oficiales de Artillería modelo 1843. Guarnición de latón dorado, con cruz de gavilanes rectos y en el centro los cañones de Artillería, pomo con bombeta flameante y puño de madera de ébano alambrado con hilo de cobre. La hoja recta y la vaina de cuero negro con brocal y contera también de latón dorado.



Emblema de Artillería



ESPADA DE CEÑIR
Oficial de Artillería,
modelo 1843
Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.
Pág. 157

